

02/03/2022
ACTA NRO. 980
SESION ORDINARIA

En la ciudad de Capitán Sarmiento, partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintidós, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Capitán Sarmiento, con la presencia de los siguientes Sres. Concejales: - GONZALEZ, María Victoria – LEMOS, Marcelo Ricardo – LIPSCHITZ, José Alfredo – Carlos MAS, Adolfo Mas – ORTEGOZA, Julieta Vanesa – PUJOL, Sandra Vanesa - SANCHEZ, Domingo Onofre – SEMINO, Gustavo Alberto - TARELLI, Alejandro Enrique - VIDAL, María Marta Liliana - ZUSTOVICH, Alfredo Ezequiel.-

Se encuentra ausente con aviso la Conc. María Victoria Bermudez Toucoulet.-

Se encuentra presente en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante el Sr. Intendente Municipal Ing. Javier Alfredo Iguacel.-

Siendo las 10:10 hs. la Sra. Presidente, Conc. María Marta Liliana Vidal declara abierta la Sesión, invitando a la Conc. Julieta Vanesa Ortegoza a izar el Pabellón Nacional.-----

SRA. PRESIDENTE: Invito al Sr. Intendente Municipal a dirigir su mensaje a este H. Concejo Deliberante dejándolo en el uso de la palabra para la inauguración del Cuadragésimo Sexto Período de Sesiones Ordinarias.-

SR. INTENDENTE: Buenos días a todos, bienvenidos los nuevos concejales, si bien calculo yo que es un hecho inédito el que se trabajara en sesiones extraordinarias para bajar impuestos en Capitán Sarmiento y aprobar algunas cosas más. A partir de ahora comienzan formalmente las sesiones del Concejo; así que nuevamente bienvenidos, gracias a los que están presentes por escuchar -o ver, a los que estén viendo en video o en la tele.- Nuestro Capitán Sarmiento tiene una inquietud, una pregunta para hacerse, ¿qué pueblo quiere ser? Si quiere ser como venimos intentando la mejor ciudad para vivir o no; y creo que de eso se trata, que cada trabajo que hagamos, cada cosa que pensemos, cada debate que tengamos lo hagamos desde esa perspectiva, ¿cómo hacer para que sea la mejor ciudad para vivir? Mejor ciudad para vivir significa que sea una ciudad rica, digo gente rica, y muchos preguntan cómo es esto. La riqueza es la ausencia de escasez o la pobreza es ausencia de riqueza, y la riqueza o la pobreza no se mide por el dinero, se mide en muchas dimensiones. Una dimensión es cultural: Podemos ser pobres o ricos culturalmente. Hoy arrancaron las clases y estoy muy feliz, les hice una pregunta a los chicos en la Escuela 1, ¿quiénes están contentos de volver al aula? Y todos levantaron las manos manifestando que querían y estaban felices de volver a clases, de volver a la escuela y de compartir con sus amigos; ahí se construye cultura, o sea riqueza cultural. También se puede medir en la dimensión espiritual, podemos ser espiritualmente pobres o ricos según cómo estamos con nosotros mismos y con el resto, cómo interactuamos. Nos respetamos a nosotros y por lo tanto respetamos al resto; y eso se ve en actos de grandeza o se puede ver también en actos cotidianos. Si estacionamos en el cordón amarillo donde hay un espacio para un discapacitado que necesita movilidad asistida, le estamos faltando respeto a quien necesita para poder vivir normalmente. Y hay pobreza espiritual, podemos ser ricos espiritualmente si todos pensamos en el otro cuando estamos manejando y yendo despacio para evitar accidentes, o estacionando correctamente. También se mide en la dimensión intelectual que es distinta a la cultural; son las herramientas y las capacidades de comprender donde estamos y qué estamos viviendo, entender los tres idiomas que hoy tiene la humanidad, el lenguaje, la lecto-escritura en nuestro español. Cada pueblo, cada lugar en el mundo tiene un lenguaje distinto pero hay que comprender lo que el otro habla, poder comunicarse, poder expresarse. Para escuchar hay que comprender, y también el idioma de la matemática, del que hoy lamentablemente estamos muy lejos. Por lo menos ser, estar en vías de desarrollo: Aunque diría no ricos, comprender ese idioma. Porque muchas de las discusiones que hoy estamos dando a nivel local, provincial y nacional e incluso mundial se resolverían si se entienden las estadísticas, se respetan los datos y se verifican; esto si tomamos al mundo de los números como un mundo más que nos comunica. Estuve leyendo un libro sobre cómo la incomprensión de los números lleva a debates infinitos y ridículos en que dos pueden tener razón, pero como no comprenden ese lenguaje terminan discutiendo sin ponerse de

/////

acuerdo. Y después, un lenguaje nuevo que es muy moderno: Nosotros empezamos con la lectoescritura como humanidad hace decenas de miles de años, cuando se empezó a tallar alguna piedra con algún jeroglífico, se perfeccionó con la imprenta. Después se masificó con la educación. La matemática es bastante más moderna, ya que casi ningún idioma hasta no hace mucho tiempo tenía palabras para nombrar los números mayores a cinco, después eran muchos; o sea es mucho más nuevo el lenguaje de la matemática, al que ahora se incorpora el lenguaje computacional. El lenguaje de la computadora, de la tecnología es otro lenguaje que también hay que entender, todo eso que hace a lo intelectual. Hay que desarrollarlo, salir de la pobreza, entenderlo; salir de la pobreza y entrar a la riqueza espiritual, intelectual, cultural y obviamente en lo económico también. A partir de las oportunidades que se generen, de la capacidad que tengamos como pueblo de darles posibilidades a todos lograremos que tengan lo que quieran tener; hay gente que puede decidir ser rico espiritualmente y no monetariamente. Seguramente y en el balance parece más rico uno que otro que tiene mucha plata pero no tiene hijos con los que hablar, o por ahí los tiene y no puede hablar. Nosotros tenemos que armar un pueblo, una ciudad que sea la mejor para vivir, para eso tenemos que lograr que seamos ricos en todos los aspectos. Cada eje en el que trabajamos, Ciudad Educadora, Ciudad Segura, Ciudad de Oportunidades, Ciudad Viva, Ciudad Saludable, Ciudad Verde, Ciudad Amigable hacen a proyectos que nos conduzcan hacia esa riqueza y hacia una ciudad para vivir. Con este mensaje quiero arrancar este año legislativo para que en cada acción, en cada debate, cada vez que escuchen a un vecino que trae una idea para debatir acá o que nosotros les enviemos desde el Poder Ejecutivo o que a ustedes le surja, lo pensemos en ese marco conceptual, pensemos cómo lograr eso, y que sintamos que somos el mejor pueblo, que nos va a dar oportunidades de ser ricos a cada uno de nosotros. Gracias. (Aplausos).-

SRA. PRESIDENTE: A continuación se procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 14 del Reglamento Interno de este Honorable Concejo Deliberante, estableciendo el horario y día de sesiones.-

Conc. TARELLI: Sra. Presidente: Propongo que las sesiones ordinarias continúen siendo los segundos y cuartos jueves de cada mes a las nueve y treinta horas. Gracias.-

(Puesta que es a votación la moción del Conc. Tarelli, resulta aprobada por unanimidad. Se fijan los días segundo y cuarto jueves de cada mes a las nueve y treinta horas para la realización de las sesiones ordinarias).-

(Acto seguido por Secretaría se da lectura de las Comisiones Internas, las que se conforman de la siguiente manera: Comisión de Presupuesto y Hacienda: Presidente: TARELLI, Alejandro E. Vicepresidente: SANCHEZ, Domingo O. - Vocales: PUJOL, Sandra V - SEMINO, Gustavo A. - ORTEGOZA, Julieta V. Comisión de Obras, Servicios Públicos, Promoción Industrial, Producción y Medio Ambiente: Presidente: SANCHEZ, Domingo O. - Vicepresidente: BERMUDEZ TOUCOULET, Victoria - Vocales: ZUSTOVICH, Alfredo E. - LEMOS, Marcelo R. - LIPSCHITZ, José A. Comisión de Seguridad, Interpretación y Reglamento: Presidente: BERMUDEZ TOUCOULET Victoria - Vicepresidente: LEMOS, Marcelo R. Vocales: GONZALEZ, María Victoria- SEMINO, Gustavo A.- MAS, Carlos A. Comisión de Salud, Acción Social y la Mujer: Presidente: ZUSTOVICH, Alfredo E. - Vicepresidente: ORTEGOZA, Julieta V. Vocales: VIDAL, María M.L. - PUJOL, Sandra V. -TARELLI, Alejandro E. Comisión de Turismo, Cultura y Deporte: Presidente: GONZALEZ, María V. Vicepresidente: MAS, Carlos A. Vocales: LEMOS, Marcelo R. - VIDAL, María M. L. - SEMINO, Gustavo A.-).-----

Siendo las 10:23 hs. la Sra. Presidente da por finalizada la Sesión, agradeciendo la presencia del Sr. Intendente, e invitando a la Conc. María Victoria González a arriar la bandera del Recinto.----